

# 25 REVISTA CIENCIAS SOCIALES

cuarto trimestre 2005



César Albornoz  
Ana Esther Ceceña  
Rafael Quintero López  
Rafael Romero Castellanos

Antonio Romero Reyes  
Catalina Toro Pérez  
Marco Velasco



# Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Central del Ecuador

## Director:

Rafael Quintero López

## Comité Asesor:

Natalia Arias  
Enrique Ayala  
Susana Balarezo  
Jaime Breilh Paz y Miño  
Hans Ulrich Büniger  
Leonardo Espinoza  
Wilson Herdoiza  
Joaquín Hernández

Ariruma Kowii  
Michael Langer  
César Montúfar  
Francisco Rohn  
Wilma Salgado  
Erika Silva  
Carlos Tutivén

## Consejo Editorial:

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| César Albornoz    | Alejandro Moreano |
| Milton Benítez    | Gonzalo Muñoz     |
| Alfredo Castillo  | Patricio Ruiz     |
| Pablo Celi        | Rafael Romero     |
| Julio Echeverría  | Napoléon Salto    |
| Mauricio García   | Mario Unda        |
| Daniel Granda     | Silvia Vega       |
| Francisco Hidalgo | Marco Velasco     |
| Nicanor Jácome    |                   |

## Administradora:

Marcela Escobar

## Comunicador Social:

Fernando García

## 1ra. Edición:

Ediciones ABYA-YALA  
12 de Octubre 14-30 y Wilson  
Casilla: 17-12-719  
Teléfono: 2506-247/ 2506-251  
Fax: (593-2) 2506-267  
E-mail: editorial@abyayala.org  
Sitio Web: www.abayayala.org  
Quito-Ecuador

## Impresión

Docutech  
Quito - Ecuador

## ISBN:

9978-22-593-5

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

## Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero. Director de Revista Ciencias Sociales  
Casilla # 17034643A, Quito-Ecuador  
Teléfono: (593-2) 252-6444  
Fax: (593-2) 256-5822  
Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Director 1999-2001 : Julio Echeverría

Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, diciembre 2005.

## Actualidad y vigencia del pensamiento de Peralta<sup>97</sup>

César Albornoz

Mucho se puede decir sobre José Peralta, sobre su polifacética personalidad demostrada en la lucha política y en el campo de las letras donde cultivó con esmero todos los géneros posibles desde la poesía, el drama o la narrativa de sus años juveniles, hasta el artículo periodístico, el ensayo con que batía a sus oponentes ideológicos, el profundo tratado de derecho internacional, filosofía, historia o el texto cariñosamente escrito para sus alumnos en su madurez intelectual, inmensa obra de miles de páginas que suman más de veinte tomos.

Ante esa tentadora alternativa he preferido, ciñéndome a la temática propuesta para este panel, centrarme en aquello que el penetrante y clarividente pensador azuayo dice sobre algunos de los acuciantes problemas que aquejan a nuestra patria el Ecuador desde hace décadas y, también, a la *Patria Grande*, Nuestra América, a la que soñó unida y contra cuyos mayores peligros nos previno.

Creo pertinente esta opción, hoy más que nunca, cuando el país necesita de la orientación de sus mejores hijos para encontrar el rumbo extraviado por indolentes gobiernos que han olvidado que su obligación fundamental es velar por el bienestar general y no por mezquinos intereses de élites corruptas. Y quien más calificado para hacerlo que Peralta, que las amó y conoció mejor que

---

97 Ponencia en las actividades realizadas por la I. Municipalidad de Cuenca con motivo del 150 aniversario del natalicio de José Peralta.



nadie y reflexionó con su privilegiada inteligencia sobre su problemática. Con tal profundidad que su vigencia y actualidad, en muchos aspectos, a pesar del tiempo transcurrido, es asombrosa.

Al hablar de la vigencia y actualidad del pensamiento de Peralta, con riesgo a dejar de lado tópicos importantes, creo que el problema indígena y agrario, el de los trabajadores en general, el de la descentralización, la lucha contra la corrupción, los derechos de la mujer, la defensa de la soberanía nacional, el antiimperialismo, la unidad latinoamericana, el socialismo como alternativa de organización de la sociedad y su penetrante comprensión de la política como ciencia son, entre otros varios, postulados suyos que mantendrán su validez y serán considerados cada vez más en nuestra patria y otros países hermanos, mientras al interior de sus respectivas sociedades suframos las consecuencias y esté pendiente la solución de esos problemas.

### El problema indígena y agrario

En célebre pensamiento de Martí expresa que el futuro de América es imposible sin la solución del problema del indio americano, postulado del cual participan muchos de los forjadores de una nueva América latina. Y Peralta, también, tempranamente lo comprendió y desarrolló en sus escritos como liberarnos de este INRI que todavía denigra a nuestras sociedades.

Reiteradamente aboga por la reivindicación de los indios como una condición básica para construir una sociedad moderna y equitativa en nuestra patria. Y lo hace desde todas las tribunas posibles: desde la prensa, desde el parlamento, desde el gobierno, encontrándose siempre con la tenaz oposición de todos aquellos que se han acostumbrado a vivir a expensas de su trabajo, con la feroz resistencia de aquellos sectores privilegiados que sin importarles su sufrimiento quieren mantenerlos en su condición de *parias* o *ilotas* para decirlo con palabras de Peralta.

Desde su “emancípese a los indios, evitando que se precipiten a la esclavitud”<sup>98</sup> que exclama en *El Constitucional*, periódico-

---

98 José Peralta, “El proletario”, en *El Constitucional* N° 2, Quito, 12 de junio de 1889.



co fundado por él en Quito en 1889 para difundir la doctrina liberal, no cesará en adelante en la lucha por los derechos de los indios. En 1894, su concepción sobre la situación del indio ecuatoriano es desarrollada con mayor amplitud en su artículo "¡Pobre Pueblo!" Y más tarde, con toda la fuerza que le confiere su representación popular, en vibrante discurso pronunciado en la sesión del 4 de enero de 1897 en la Asamblea Constituyente, apelará a la conciencia de los parlamentarios:

No pasemos adelante en el examen de la dolorosa condición del indio -les dice-; todas las palabras que pudieran salir de mis labios, resonando están ya en vuestra conciencia. Vosotros como yo, os lamentáis, sin duda, de que esas grandes cuestiones sociales referentes al equilibrio entre el salario y el trabajo, a la emancipación y mejora del proletario, a la mejor distribución de la riqueza, a la necesidad de que el trabajador tenga propiedad territorial, etc., no agiten la mente de nuestros hombres públicos, no sean un problema cuya solución implique la vida o muerte de la sociedad. Mas, por lo menos, es tiempo ya de poner término a la esclavitud de los indios; tiempo es ya de que emancipemos esa noble raza envilecida por la conquista y el Coloniaje; tiempo es ya de que elevemos a nuestros esclavos a la categoría de hombres libres, y les hagamos partícipes de todos los bienes de la sociedad, de todos los frutos de la civilización y el progreso. Si no debiéramos obrar así ¿para qué la revolución, para qué tanta sangre derramada por el pueblo ecuatoriano, para qué tantos sacrificios en aras de la libertad?<sup>99</sup>

Desgraciadamente no encuentra el apoyo de los demás asambleístas, por estrechez de ideología y de intereses de clase. Al contrario, su defensa de esa raza envilecida por la conquista y el coloniaje español y republicano de los terratenientes que los reemplazan, genera airadas intervenciones, muchas de ellas de cavernario racismo, a las que Peralta replica así:

---

99 José Peralta, "Discurso pronunciado en la Convención de 1897", citado por Manuel Medina Castro, *Para la historia nacional de la codicia*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1992, p. 134.



Pido por tercera vez la palabra para manifestar... que la ignorancia y la degradación, de ningún modo son inherentes a la raza india ni a ninguna otra; porque afirmarlo sería renegar de la perfectibilidad humana, renegar del progreso, acusar de injusticia al Supremo Hacedor. No, nadie nace para esclavo, a nadie predestina la Naturaleza para la servidumbre; todos tenemos derecho a la igualdad; todos podemos aspirar a la civilización y alcanzarla. Decir que el indio nació para esclavo es blasfemar contra el género humano. La miseria y la degradación, el embrutecimiento y la estolidez de nuestros indios, hijos son de nuestra propia injusticia<sup>100</sup>.

Desilusionado y avergonzado de la mezquindad y pobreza ideológica de esa Asamblea terminará retirándose junto a los poquísimos radicales que a ésta asisten. Pero lo fundamental es que ya entonces deja sentado un principio esencial: que la verdadera libertad del indio está vinculada con la propiedad de la tierra, cuestión que treinta años después será brillantemente desarrollada por Mariátegui en los *Siete ensayos de la realidad peruana*.

Cuando acepta participar en los gobiernos del general Alfaro, lo hará condicionando su presencia con la ejecución de políticas reivindicatorias de la raza india. Así podrá decir, cuando hace el balance de la gestión del radicalismo liberal al respecto, que éste se preocupó de su completa manumisión y del mejoramiento de su condición social, mediante la consagración de varias de esas conquistas en la Constitución: el establecimiento de salarios, el amparo de su libertad y derechos, la sanción a los abusos de los hacendados y la eliminación del concertaje. "Por primera vez en la República, -dice Peralta en *El régimen liberal y el régimen conservador juzgados por sus obras*- se vio al indio acudir a los tribunales, pedirle cuentas a su amo cruel, reprocharle sus rapiñas y atrocidades, abrumarle con cargos comprobados y obtener justicia"<sup>101</sup>. Eso explica, en parte, porqué los antialfaristas no trepidaron ni un momento cuando arrastraron al Regenerador de la patria y truncaron su revolución en las piras de El Eji-

---

100 *Ibíd.*, pp. 134-135.

101 José Peralta, *Años de lucha*, t. III, Offset Monsalve, Cuenca, 1976, pp. 91-92.



do el aciago 28 de enero de 1912; esas clases parásitas no estaban dispuestas a tolerar que se les prive de la masa de siervos de la gleba sobre cuya miseria se levantaba su bienestar y fortuna.

En 1923, en sintonía con los cambios sociales que se suceden en el mundo, Peralta planteará la necesidad de una reforma agraria que le convierta en ciudadano real al indio y al campesino ecuatoriano con la entrega de la tierra, bajo el sistema más adecuado de repartición equitativa, expropiando las tierras incultas y combatiendo el latifundismo que califica negativo para la economía nacional<sup>102</sup>. Tienen plena actualidad hoy sus palabras:

Exíjaseles la mejor distribución de la propiedad agraria. La tierra es para todos los hombres; y el latifundio —cuando no se destina a grandes empresas que dan trabajo y pan a muchos braceros— es atentado contra la naturaleza y un estancamiento de la riqueza pública. Mantener improductivas y estériles inmensas extensiones territoriales, que podrían ser otras tantas fuentes de abundancia, es un crimen de lesa humanidad; y las leyes deben impedir tan enormes perjuicios sociales, colocando esas tierras inexploradas, en manos de trabajadores activos e interesados en el aumento de la riqueza privada y pública<sup>103</sup>.

En sus trabajos “Lecciones al Pueblo”, “El problema obrero” y “El proletariado en el Ecuador”, insistirá sobre los medios y políticas para la redención de esa inmensa población preterida de ecuatorianos que, como lo palpamos diariamente, hasta la fecha no ha sido atendida como amerita por los gobiernos que, demagógicamente, con soluciones parciales y maquillajes superficiales, no han afrontado ese problema estructural que imposibilita un desarrollo armónico de la sociedad ecuatoriana.

Perseverante en su apostolado por la causa india, aun en uno de sus últimas colaboraciones periodísticas, en 1936, envía a Guayaquil un artículo con el acusatorio título “Con todas sus crueldades y horrores perdura la servidumbre colonial del indio”.

102 Cfr. Estatutos del Partido Liberal Ecuatoriano, Quito, septiembre de 1923, en *El liberalismo partido político regenerador de la república*, Tip. El Mercurio, Cuenca, 1935, p. 3.

103 José Peralta, “El problema obrero”, en *Años de Lucha*, t. III, op. cit., p. 298.



Una vez más aboga por sus hermanos irredentos, los ancestrales dueños de la geografía nacional despojados bárbaramente por todos los explotadores que se han reproducido en nuestro país a lo largo de cinco siglos. Y con esa pluma de fuego con que pinta las injusticias de la patria escribe:

Mirad... la suerte de nuestros indios en la sierra; cruzad la alta planicie y contemplad la choza indiana, esa pocilga infecta, oscura húmeda y apenas cubierta con un puñado de paja donde viven hacinados racionales y bestias, en asquerosa comunidad. Contemplad esa increíble miseria, esa manifestación aterradora de la degradación humana llevada al extremo, esa prueba elocuente de la suprema desventura del indio... Y los hombres de Estado no pararán mientes en tanta desventura, para procurar aliviarla; y antes bien, hemos visto con horror fusilar muchas veces a muchedumbres de indios inermes, indefensos, sólo porque se han amotinado para solicitar protección y justicia a los gobernantes. ¡Cuánta sangre inocente, cuántas lágrimas y miseria en las chozas de los asesinados, cuántos huérfanos y viudas condenados a la desesperación, y cuánto baldón y oprobio para los cobardes que se han cebado en semejantes asesinatos a mansalva!<sup>104</sup>

Cuadro que para vergüenza nuestra se ha seguido reproduciendo y mantiene vigentes todavía los postulados peraltianos sobre el problema indígena y agrario en general, por la incuria de nuestros gobernantes.

### La descentralización

Otro de los problemas estructurales, sin cuya resolución nuestra sociedad no despegará en el desarrollo que demandan los tiempos que vivimos, es el de la descentralización que, bien concebida, hará que regiones postergadas eleven su nivel de vida, en beneficio local y del país todo, bajo directrices de integración nacional. Y en este campo, Peralta sin duda alguna es pionero en la historia política del Ecuador. El 26 de febrero de 1897<sup>105</sup>, cuan-

---

104 José Peralta, "Con todas sus crueldades y horrores perdura la servidumbre colonial del indio", en *La Opinión Pública*, Guayaquil, 16 de noviembre de 1936.

105 Tomado de Manuel Medina Castro, op. cit., pp. 135-141.



do se discute en la Convención nacional la nueva ley de división territorial, eleva una propuesta revolucionaria la que curiosamente los expertos en la materia, que nos hablan de experiencias y modelos de otros países y realidades sociales lejanas, han ignorado por completo.

Ahí plantea que se conceda a la república la administración municipal “descentralizándola hasta el extremo de que aún en las parroquias tuviesen su municipio”<sup>106</sup>. Con clara concepción dialéctica argumenta ante los estupefactos asistentes que le replican que *todavía no es tiempo, que no es llegada la hora*: “todo se mueve en torno nuestro, señor Presidente: todo se transforma, todo se metamorfosea, todo se perfecciona en el mundo moral y en el mundo físico; solo la sociedad ecuatoriana está como atada a la picota del tradicionalismo, condenada a permanecer estacionaria entre la civilización y la barbarie”<sup>107</sup>. Que “el Ecuador obtenga el régimen municipal en toda su amplitud”, prosigue desarrollando su propuesta, estimulando la industria en los pueblos de economía deprimida y gente pobre, bajo su propia iniciativa.

El pueblo como comunidad local, sostiene Peralta, debe ser el sujeto de la administración política para resolver sus necesidades tanto de existencia como de seguridad, ya que sus miembros están ligados por el interés mutuo. Donde se establece la administración local brota el progreso —en el Ecuador y en cualquier parte, continúa— porque “concediendo vida propia aún a las pequeñas localidades, se multiplican las fuerzas impulsoras del perfeccionamiento moral y material... los ciudadanos se convierten en factores activos del progreso, entran de lleno a cumplir directamente sus deberes para con la Patria”<sup>108</sup>. Es decir, lo que en términos actuales se define como democracia participativa, la más amplia de las democracias porque el ciudadano participa directamente en la toma de decisiones, imposible, según Peralta, en el sistema centralizado porque se le mantiene alejado de la administración. Estas “entidades nuevas —señala refiriéndose a su modelo de sis-

---

106 Citado por Manuel Medina Castro, op. cit., p. 36.

107 Ibíd., p. 136.

108 Ibíd., p. 139.



tema descentralizador de municipios hasta los niveles básicos de la división político administrativa del Estado— mira, por lo menos, por el interés peculiar, por su propio adelanto; siendo la necesaria resultante del esfuerzo común, la prosperidad general. Mientras mayor sea el número de trabajadores, mayor será el fruto del trabajo: luego, multiplicar las municipalidades, es multiplicar los elementos de grandeza patria. En la administración local obra no solo el interés general, sino aún el personal, fuente de todo adelanto, consejero al que nadie pone oídos sordos”<sup>109</sup>.

Los ediles que habitan en su pueblo y siempre lo habitarán -sigue agregando argumentos a favor de su tesis- conocen experimentalmente las necesidades imperiosas de su comunidad tanto materiales como espirituales, lo que no acontece en municipios extensos en la que los munícipes generalmente no las palpan por múltiples factores, como la falta de interés directo, por ejemplo, lo que genera un lamentable atraso en lugares distantes de la jurisdicción municipal; Está convencido que:

mientras más se circunscriba la administración, es más perfecta, más sencilla, más fácil, más eficaz; porque no es lo mismo encargarse de un centenar de negocios que de la gerencia de tres o cuatro. De donde se deduce, aún aplicando al gobierno político la ley económica de la división del trabajo, que el sistema municipal en toda su amplitud es el que más conviene a las naciones modernas<sup>110</sup>.

Tiene en mente Peralta a Norte América, donde el gobierno no averigua en lugares donde hay el número suficiente de familias para administrarse localmente si sus pobladores tienen las luces o las rentas para el efecto. Y a los incrédulos diputados les recomienda leer las impresiones de viaje del sabio Jacolliot por ese país. Por pensar como España dice, “nos negamos a emancipar a los pueblos con egoísmo reprehensible”.

No se queda solo en la propuesta sino que recomienda mecanismos para que funcione: concesión a las cámaras seccio-

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> *Ibíd.*, p. 140.



nales la facultad de crear impuestos y arbitrarse rentas dentro del marco constitucional, no menospreciar a los pueblos que vayan por la senda de su administración local con el cuento de la ausencia de personas preparadas y expertos, porque la necesidad, la honradez y el patriotismo los genera.

A pesar de todo, ni la elocuencia ni la lógica contundente del diputado azuayo, convenció a los asambleístas que en pleno negaron su moción. Las razones en este caso también son obvias. Puesto que si se sigue desarrollando el proyecto, la democratización de la vida política local es inevitable perjudicando al gamonalismo y cacicazgos políticos que es la tónica de ese tiempo. Era, como señala Manuel Medina Castro, subvertir y desarticular el sistema feudal de la economía agraria, con medidas como la supresión real del concertaje, el voto universal -que bajo ese régimen inevitablemente tendría que considerar a analfabetos y mujeres excluidos de la participación política-, e incluso la tributación de los terratenientes y latifundistas para la generación de rentas de la administración local.

Es interesante señalar que en el Programa del Partido Liberal expedido en Quito en 1923, esas medidas son puntos fundamentales que se postulan, pero, incluso entonces, no prosperan.

En el modelo descentralizador de Peralta, lo fundamental es la iniciativa y participación directa del pueblo, de los ciudadanos, no como en ciertos proyectos descentralizadores y autonomistas que circulan hoy en día, se evita tocar esos aspectos, porque la democratización de la vida política significa perjuicio para los intereses de los grupos económicos que detentan el poder.

### Lucha contra la corrupción

Luchador inclaudicable contra toda inmoralidad desde 1877 en que se involucra en la política nacional, Peralta no cejará hasta el final de sus días en su valiente denuncia contra todos los gobernantes corruptos. En su juventud, cuando es un convencido defensor de la religión cristiana, combate al presidente de los *siete vicios capitales*, Ignacio de Veintemilla. Luego contra Caamaño y los gobiernos de la argolla cuando enarbola la bandera del liberalismo radical. Sus denuncias contra los tráfugas



de la revolución, Lizardo García y Leonidas Plaza son otros hitos de su combate contra la corrupción. Igual contra los presidentes de la plutocracia –Tamayo y Córdoba- y finalmente contra el dictador Isidro Ayora y Federico Páez, en las postrimerías de su vida. Su valiente actitud, en casi todos los casos, le acarrearán funestas consecuencias y los consabidos destierros con que los inmorales gobernantes trataron de acallar su voz viril, denunciadora de los latrocinios que cometían<sup>111</sup>. Refiriéndose a los gobiernos plutocráticos, en su trabajo inédito titulado *La dictadura en el Ecuador*, estampa párrafos de antología, como el siguiente, que podría aplicarse tranquilamente a los últimos 25 años de retorno a la democracia:

El poder se ha transmitido, durante estos largos años de inmoralidad y oprobio, por medio del fraude, la violencia y la venalidad,

---

111 Como ejemplos veamos algunas caracterizaciones que Peralta hace de gobiernos corruptos: “En los tiempos de García Moreno y Caamaño... la corrupción invadió aún las alturas más culminantes: el asesinato político ensangrentó todas las comarcas; la prisión y el destierro inmotivados llevaron la orfandad y la miseria a muchos hogares; el despojo y la depredación empobrecieron a innumerables familias; el espionaje y la delación fueron instituciones administrativas; la arbitrariedad y la injusticia se erigieron en única ley; el peculado y el agio vaciaron impunemente las arcas fiscales; el libertinaje se hermanó con la hipocresía; la codicia de los devotos dominadores del pueblo corrió ciega tras el lucro y no perdonó ni la bandera de la patria...” ( *Eloy Alfaro y sus victimarios*, p. 27). De Lizardo García: “Ud. Ha derramado el dinero para salirse con la banda presidencial, a despecho de los ecuatorianos: ha comprado plumas venales; ha subvencionado a todos los periódicos de alquiler; ha señalado jornal a los concurrentes a los clubes garcíistas; ha pagado cada aplauso, cada encomio, cada vitor al candidato oficial; ha costado, por tercera mano, hasta ciertos banquetes que se han ofrecido!... Todo a fuerza de dinero, Sr. García: su elección ha sido un juego de bolsa... Ud. Ha corrompido una parte del pueblo con este manejo indigno; y todos, se preguntan ahora: ¿reembolsará el Sr. García los dineros gastados? ¿Nos cobrará también los intereses? ( *Porreros a Porrillo*, en *Años de Lucha*, t.II, p. 241). De Leonidas Plaza: “en ningún gobierno han abundado más los ladrones, los peculadores, los agiotistas, los negociantes fraudulentos, en fin, los más cínicos y desvergonzados esquilmadores del Erario... son innumerables los colectores, tesoreros, etc., que se han alzado con los fondos públicos y fugándose los unos y escondiéndose los otros, sin contar con los que favorecidos manifiestamente por el mismo Plaza, han podido contar con la impunidad más completa.” ...” ( *Eloy Alfaro y sus victimarios*, p. 483).



alimentada por el oro corruptor de ciertos banqueros... Presidentes, legisladores, jueces, ediles, aun los más subalternos empleados públicos, vinieron a ser meros agentes; así como pupilos y esclavos de una verdadera sociedad explotadora del país<sup>112</sup>.

Si a lo anterior se agrega la lucha sin cuartel contra la corrupción de la iglesia y sus representantes en lo económico, político e ideológico, se puede afirmar, que no se le escapa nadie en su moralizador combate. Ahora que proliferan los organismos contra esa plaga de la sociedad que es la corrupción, deberían difundirse los escritos y enseñanzas de Peralta para que las nuevas generaciones se armen del conocimiento que prevenga la reproducción de esa epidemia social. Ahí están para la educación cívica de la que tan necesitados estamos, innumerables artículos y sus libros y folletos como *La raza de víboras*, *Porrazos a Porrillo*, *La venta del territorio* y *Los peculados*, *El régimen liberal y el régimen conservador juzgados por sus obras*, *Tipos de mi tierra*, *Mis memorias políticas*, *Eloy Alfaro y sus victimarios*, *La esclavitud de la América latina*, *El monaquismo*, *La moral teológica*, en cuyas páginas la denuncia y crítica de todas las formas de corrupción de personajes de la historia mundial, latinoamericana, nacional e incluso local, son parte inseparable de su doctrina de revolución social que exige un alto grado de desarrollo moral para la construcción de la sociedad que propugna.

### Aportes a la política como ciencia

En sus escritos políticos José Peralta tiene una cualidad excepcional, propia de los grandes pensadores. No solo narra, describe o critica, sino que teoriza sobre los hechos y extrae conclusiones que descubren el funcionamiento, leyes y relaciones que emergen de la actividad política de los sujetos sociales que en ella participan. Sistematizar aquello ameritaría un detenido estudio, imposible para una exposición como esta. Pero, como para demostrar lo dicho nos referiremos, a manera de ejemplos, a varias de sus geniales conclusiones por la actualidad que tienen para el momento político que vivimos.

---

<sup>112</sup> José Peralta, *La Dictadura en el Ecuador*, 1927 (inédito).



Peralta nos previene contra aquellos fabricantes de "teorías" aparentemente coherentes, o convenientes a oscuros intereses en períodos de crisis, pero irrealizables en la práctica. *La falsa ilusión de una sociedad libre de partidos políticos*, por ejemplo. Al respecto, en profunda concepción dialéctica, nos aclara:

La nacionalización de los gobiernos, es decir, la administración confiada a los ciudadanos de todos los partidos conjuntamente, por antagónicos que sean, supone una educación social avanzadísima, un grado de progreso al que no han llegado nuestras naciones incipientes.

Este sistema de administración supone un pueblo de filósofos, dirigido por varones de una virtud excelsa; un pueblo ajeno a toda división y rivalidad; un pueblo en que predominen la unidad de pensamiento y la unidad de aspiraciones; un pueblo, en fin, en que sean desconocidas las banderías y las doctrinas y creencias contrapuestas. De otra manera, ¿cómo se realizaría esta acción armónica de fuerzas heterogéneas y contrarias, para que la resultante fuese un gobierno pacífico, próspero y feliz?

Y aunque supusiéramos esta suprema perfección social en el Ecuador, y las más eximias virtudes públicas y privadas en nuestros políticos, opino que la supresión virtual o efectiva de los partidos, antes sería perjudicial que beneficiosa para la nación. En efecto, la existencia y disciplina de los partidos civiles, son tan necesarias a la vida del Estado, como el aire, como la sangre para la vida del individuo; suprimir esa lucha bienhechora de principios que genera la luz y el adelanto; suprimir el choque saludable de aspiraciones patrióticas opuestas, del que se origina la evolución progresiva y siempre ascendente de los pueblos; suprimir el control administrativo que contiene y acrisola a los gobiernos; suprimir la noble emulación de las varias agrupaciones en que los ciudadanos se dividen para trabajar en bien de la patria común por más que echen por caminos diversos; suprimir todos estos poderosos motores del progreso, sería matar a una república; más todavía; atentar contra la vida de la humanidad misma. La vida del hombre, aislado o en sociedad, es lucha; y la sabiduría ni la suprime ni puede suprimirla jamás, sin contrariar la inmutable voluntad de la naturaleza. La sabiduría reconoce y acata esta ley de lucha; pero se afana en dulcificarla, civilizarla, transformarla en torneo incruento de hermanos, en contienda pacífica de compatriotas, cobijados por las alas de la Jus-



ticia y el Derecho. La sabiduría combate la terrible verdad de Hobbes: no se da punto de reposo por borrar del frontis del mundo aquella fatídica inscripción. *Homo homini lupus*: esta es su preferida labor bienhechora, su ideal supremo; pero ¿cuántos siglos transcurrirán todavía para que la terrible ley de lucha que preside al desenvolvimiento de la humanidad, se despoje de los horrores de la hora presente?

Igualmente critica la ilusión de la conciliación de intereses contrapuestos, como esas famosas *mesas de diálogo*, que generalmente se disuelven sin resultados provechosos:

A mi modo de ver, se confunden lastimosamente los términos: tómanse como sinónimos los vocablos nacionalismo, fusión, coalición; y de ahí que estos políticos de las componendas crean posible la realización de sus utopías.

Los partidos políticos, ciertamente, suelen coaligarse; pero las coaliciones nunca han producido la supresión, ni momentánea, de las banderías; y no han durado sino el tiempo que el interés político que las produjo. Desaparecido el interés común, los coaligados vuelan a su respectivo campamento; y la lucha continúa, como si la tregua jamás hubiera existido; a veces, con mayor encarnizamiento que antes de la coalición. Y es que, si los hombres se unen por un momento, si mancomunan sus fuerzas para resistir y vencer al enemigo común, los diversos principios que esos hombres sustentan, no se amalgaman, no se emulsionan, no se confunden nunca; ni puede suceder lo contrario, sin que tales principios se destruyan y desaparezcan del alma misma que las abraza y defiende con el mayor calor y entusiasmo. Los coaligados jamás renuncian a sus respectivos ideales ni reniegan de sus creencias: las cláusulas de su pasajera alianza, en nada se refieren, ni remotamente, a ese santuario de los partidos, que se llama *doctrina y aspiración de bando*. Cada agrupación civil se ha formado y conserva, como depósito inviolable, su credo filosófico, político y aun religioso, sobre el que desea que las instituciones sociales descansen; cada bando tiene sus peculiares aspiraciones y sus hombres, y piensa que fuera de esos hombres y esas aspiraciones, no haya felicidad posible para la nación y los individuos. Hemos de conceder, por fuerza, la buena fe a los partidos, por más que haya en ellos muchos políticos que pisotean esa buena fe y se ríen de las doctrinas y aspiraciones comunes.



La unidad y la firmeza de principios y de ideales forma, pues, el alma de los bandos civiles organizados; y por lo mismo, las coaliciones jamás pueden reputarse como tales, ni perdurar como entidades políticas.

Sostener lo contrario, sería pretender que es posible la existencia de un partido sin doctrina, para el cual, lo negro fuese igual a lo blanco: un partido indiferente a toda creencia, a toda filosofía, a todo sistema político; un partido compuesto de elementos repelentes y hostiles entre sí; un partido que adredemente llevara, como cáncer en su seno, los gérmenes de la discordia, la disolución y la muerte; y que, al mismo tiempo se propusiera obtener la estabilidad y la paz, la fraternidad y la armonía, la felicidad y el progreso de todos los asociados. Semejante absurdo partiría términos con la locura; y no creo que los fusionistas hayan puesto el pie en tan resbaladiza pendiente<sup>113</sup>.

Ojalá, ahora que vivimos en tiempos de *forajidos*<sup>114</sup>, se asimilara esta lúcida concepción de la lucha política, extraída de un profundo conocimiento de la historia mundial y nacional por un político de excepción como Peralta, y del romántico movimiento de masas heterogéneo surja por necesidad histórica estructuras partidarias que expresen y dirijan las luchas de los sectores populares excluidos de las más elementales políticas sociales. Como afirma Peralta, observador profundo de las reconditeces mentales de los políticos que en definitiva marcan el comportamiento de sus organizaciones, hay *falsas alianzas y duran solo lo necesario*: “las coaliciones no duran sino el tiempo indispensable para obtener el logro de sus aspiraciones; y luego, quedan disueltas *ipso facto*, ahondándose más casi siempre los abismos que antes dividían y separaban a los coaligados”<sup>115</sup>. He ahí, otra ense-

---

113 Jose Peralta, *Escritos del destierro* (inédito), Lima, 1914.

114 Vale recordar que así también denominaban los conservadores a los liberales radicales, hecho que el propio José Peralta refiere así en *Eloy Alfaro y sus victimarios*: “El furor del clericalismo no reconoció diques: y desbordóse a la manera de un torrente de lava ígnea que incendió toda la República. Los obispos anatematizaron todas las reformas, calificándolas de impías y heréticas, de atentados monstruosos contra la religión y la Divinidad misma; y en Cartas pastorales y exhortaciones al pueblo, señalaban al Presidente y a sus Ministros, a los Legisladores y demás liberales, como forajidos que se debía combatir sin tregua...”, op. cit., p. 10.

115 *Escritos del Destierro*, op. cit.



ñanza digna a tomarse en cuenta en tiempos de baratillo de ofertas como esa tentadora refundación de la patria, que circula en nuestros días, carente de algún plan o proyecto de país que la sustente. Además, como sostiene Peralta en otro esclarecedor trabajo, una reforma tan profunda como esa es imposible si no se destruye lo vetusto, lo tradicional: "Reedificar sin haber demolido el edificio ruinoso" (es nada menos que) insensato"<sup>116</sup>.

El *encubrimiento y la mentira*, artimañas de los poderosos para confundir al pueblo y conseguir sus protervos fines políticos, es otra enseñanza teórica, entresacada al azar de sus escritos, digna de tener siempre presente por quienes han asumido honestamente la actividad política:

Jamás se persigue, encarcela, destierra o mata a un adversario político, sin fingir conspiraciones, sin contrahacer documentos, sin engañar villanamente a la nación con artimañas indignas de un hombre honrado. Jamás se forma una combinación política que no descansa sobre una mentira, que no lleve en el seno el perjurio, a manera de fruto de maldición destinado a envenenar al pueblo. Jamás habla el magistrado sin que sus frases entrañen una añagaza, sin que su *manifiesto* sea un tejido de artimañas infames, sin que su *proclama* equivalga a un reto sacrílego a la verdad. Jamás se escribe en la prensa oficial, nada que no tienda a tergiversar los hechos, a extraviar el criterio público, a echar polvo a los ojos de las turbas, a procurar engañar a la infalible historia. La mentira es, en realidad de verdad, el fondo oscuro de la política moderna en estas incipientes repúblicas; la mentira es el cimiento y soporte de todo el andamiaje gubernativo de nuestros pueblos que se enorgullecen de sus adelantos y progreso...

Como analista político, no cabe duda, Peralta es brillante. Descubre, en muchos de sus escritos, vicios, perversidades,

---

<sup>116</sup> José Peralta, *El liberalismo ecuatoriano*, en *Años de lucha*, t. III, op. cit., p. 253.



regionalismos que se esfuman cuando situaciones críticas lo exigen, alianzas de los poderosos para oprimir a los sectores populares. Su caracterización del Congreso ecuatoriano al que llama *mercado de conciencias*, donde se miran solo mezquinos intereses por parte de esos árbitros irresponsables de los destinos de la sociedad, y no los de la patria, por aquellos *hombres-mercancía* como denomina a los parlamentarios venales, que se entregan al mejor postor, es de una actualidad abrumadora. Sobre este poder del Estado, en lapidaria frase sintetiza: “presiden los Congresos la traición, la venalidad, la ignorancia y el espíritu de partido” Los pocos honestos nada pueden hacer, en ese conciliábulo de fariseos; “La historia de nuestros Congresos, salva rarísima excepción, es la historia de nuestra desventura: honra nacional, autonomía, libertad, progreso, instrucción pública, rentas fiscales, moralidad, han sido siempre presa de nuestros legisladores...”<sup>117</sup>

En memorable carta a Juan Benigno Vela define a la política en términos morales que para muchos de los políticos actuales carecería totalmente de sentido: “La política para mi no es cálculo, es sentimiento; y así debe ser, porque para ser verdadera, ha de basarse en el amor a la Patria”<sup>118</sup>.

### Defensa de la soberanía, Antiimperialismo y Unidad latinoamericana

José Peralta es, también, uno de los primeros que empieza la denuncia de la cada vez más alarmante penetración del imperialismo norteamericano en la vida nacional, especialmente en el gobierno de facto de Isidro Ayora, precursor de la innoble política de abrir de par en par el país para que la *horda yanqui* entre. Esa misión Kemmerer que denuncia Peralta en *La Esclavitud de la América latina*, es el inicio del entreguismo que al día de hoy se ha convertido en intolerable tutelaje del Ecuador a los designios de la Casa Blanca. Y esa penetración, como experto internacionalista, desde un principio la relaciona con la equivocada po-

---

117 José Peralta, *Raza de víboras*, Ediciones La Tierra y Cátedra José Martí, Quito, 2005, pássim.

118 Carta de José Peralta a Juan Benigno Vela, 11 de octubre de 1898.



lítica de la diplomacia ecuatoriana, con el *infantilismo diplomático* como lo califica en un artículo publicado en *El Día*, en 1927<sup>119</sup>.

Ya desde inicios de siglo en sus funciones de canciller del Estado ecuatoriano había manifestado enérgicamente su repudio a tratados comerciales opuestos al interés nacional, o la defensa de nuestro Archipiélago ante las pretensiones yanquis, que parece ahora se han reactivado. Así también su airada protesta contra la injerencia en nuestros asuntos de soberanía territorial, que desgraciadamente se impuso finalmente en el malhadado gobierno de Mahuad como se empieza a denunciar por parte de diplomáticos ecuatorianos (el ex canciller Barrera Valverde por ej. y las pruebas de ello irán apareciendo).

Ante esa prepotencia de Yanquilandia, y en sintonía con el bolivarianismo que comparte con Alfaro, ve como la única alternativa para los latinoamericanos la unidad de sus pueblos:

Bolívar previó la fatal intervención de los Estados Unidos en la vida de los pueblos latinoamericanos; lo expresó con amargura, y no cesó de aconsejar la unión de todas las jóvenes repúblicas, para que pudieran defender su independencia... aún no es tarde: es urgente salvarnos; y la salvación está en mancomunar nuestra suerte, en unirnos sinceramente con el fin de prestarnos mutua ayuda, para una defensa eficaz y justa contra el imperialismo que nos amenaza. Tomen la iniciativa los más fuertes: el Brasil y la Argentina, Méjico y Chile; y todos los demás pueblos hispanoamericanos concurrirán solícitos a sentar las bases de un acuerdo solemne que afiance la paz y la concordia en el Continente, por medio del respeto a la soberanía de todos y cada uno de los Estados que lo componen. Unirse o perecer, es el fatal dilema; porque el Coloso nos aplastará uno a uno, ante los restantes, amedrentados con el desastre de las primeras víctimas<sup>120</sup>.

Hoy más que nunca, ese formidable alegato contra el imperialismo yanqui que es *La esclavitud de la América Latina* tiene plena actualidad y vigencia.

---

119 José Peralta, "Infantilismo diplomático, en *El Día*, Quito, 28 de diciembre de 1927.



Vigente también, para concluir, su pensamiento cuando habla de la ciudad a la que siempre llevó en su corazón y que hoy recuerda su natalicio. Su preferencia por Cuenca, sobre Quito, Lima, Caracas, Panamá o París, ciudades donde residió en su agitada vida política, a veces en la cumbre del poder, otras en la amargura de sus exilios, es incontrovertible: "Cuenca es un territorio bellísimo: ningún cielo es más azul ni más puro que su cielo; ningún clima más suave ni más delicioso que su clima; ninguna brisa más perfumada ni más vivificadora que las brisas que cruzan aquel inmenso jardín que se extiende entre las riberas del Yanuncay y el Machángara. Diríase que la naturaleza ha querido hacer ostentación de su poder, prodigando en la capital azuaya, todos los beneficios distribuidos parcamente en los demás países del mundo, como si quisiera formar un edén que rivalizara con el de la leyenda"<sup>121</sup>. Seguramente quienes la declararon Patrimonio de la humanidad, habrán coincidido completamente con el entrañable testimonio de Peralta.

---

120 José Peralta, *La esclavitud de la América Latina*, s. e. Cuenca, 1975, p. 59.

121 José Peralta, *Tipos de mi tierra*, Casa de la Cultura Núcleo del Azuay, Cuenca, 1974, pp. 25-26.